MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y
COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN ACCRA

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN GHANA CON LA CATEGORÍA DE COCINERO/A

El tribunal, en sesión mantenida el viernes 20 de noviembre de 2026, ha resuelto publicar la valoración de los factores estipulados en la fase de concurso (Anexo II de la convocatoria): méritos profesionales, formativos y entrevista.

Asimismo, el tribunal ha resuelto publicar la puntuación final del proceso selectivo, que resulta de la suma de los resultados obtenidos en la fase oposición y de concurso.

Tal y como estipula el artículo 6.4 de las bases de la Convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, el órgano de selección publicará la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo.

1. Valoración provisional de la convocatoria

	APELLIDO	NOMBRE	Méritos profesionales	Méritos Formativos	Entrevista	Resultado fase de oposición	Puntuación final
1	SACKEY	EVA NAAIAH	4	1,25	0,5	7	12.75
2	ADADE	PATRICIA	4	1	0,5	6	11.5

Accra, 20 de noviembre de 2026

EMBAJADA DE ESPAÑA EN ACCRA

PRESIDENTA — Isabel Ibarra Serrano de Haro

SECRETARIA — Ana María Andrés Yagüe

VOCAL — Check Sidi Mohamed Dicko

Correo electrónico: emb.accra@maec.es

Drake Avenue Extension, Airport
Residential Area, Accra
TEL.: +233-302-774004/5
FAX +233-302-776217